PAC Nº: 311.962.-

ADENDA Nº 02/2016

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ODONTOLÓGICOS PARA LA III REGIÓN SANITARIA – CORDILLERA"** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Ajustarse a lo establecido en el PBC.

1. LISTA DE BIENES REQUERIDOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

NRO. DE ORDEN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Sillón odontológico	Datos Generales del equipo	Sillón odontológico completo	UNIDAD	8
			Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN		
			Sillón odontológico, con brazo fijo o articulado con 1 reflector, 1 platina, 1 salivadera, 1 jeringa triple, 1 turbina, 1 micromotor, 1 contra ángulo, 1 banqueta, 1 compresor.		
			Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos.		
			Estructura de acero inoxidable con tratamiento anticorrosivo recubierto con polieterino de alto impacto con pulido sanitario o en material sanitario según normas internacionales, totalmente protegida por orla antideslizante. Comando eléctricos en la base del sillón, parada de emergencia y encendido del foco del reflector desde la base, apoyo cabeza anatómico y bi articulado para adaptarse a pacientes de diferentes estaturas, removible y reversible, para pacientes en silla de rueda, respaldo metálico, apoya brazos con tapizados, tapizado del sillón sin costura, resistente y lavable, capacidad de soportar 130 kilos o más. La caja de ligaciones podrá estar adherida o separada del Sillón.		
			El brazo del sillón fijo o articulado		
			Con Reflector (no debe ser luz led), con dos intensidades de luz 15.000 y 22.000 lux, la lámpara bi pin de fácil recambio. Protector frontal desmontable		
			La platina con bandeja de acero inoxidable, brazo fijo o biarticulado, con dos salidas neumáticas para una turbina, un micromotor y jeringa triple de aluminio anodizado todo con sistema borden, salida de la punta con sistema neumático, con acople tipo borden y con soporte adosado a la platina. Conductores de alta resistencia, flexibles con alta durabilidad de los componentes, manómetro de presión y negatoscopio incorporado, sistema de agua presurizada, pedal neumática con selección automática de la pieza de mano o progresivo(sistema microswitch, medida mínima de las manguera 3,5 mm		

Ingeniero Mario Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y B.S.

			Salivadero: Bacha de cerámica desmontable con filtro de recolección de solido, llena vaso y lava bacha comandado de la salivadera, picos de bacha y llena vaso desmontables y auto lavables (OPCIONAL), mínimos 2 eyector neumático, automático con filtro incorporado de fácil limpieza.		
			Banqueta ergonómica con respaldo de contacto permanente.		
			Pedal neumático o reóstato de velocidad con selección automática de la pieza de mano o progresivo a utilizar a través de sistema de microswitch		
			Alimentación eléctrica: 220V / 50 Hz.		
			Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento.		
		Accesorios Mínimos del Equipo	Una turbina: CARACTERÍSTICA TÉCNICA MÍNIMA: 3 salida de agua para refrigeración de la fresa, de alto torque, y bajo nivel de ruido, de aluminio anodizado, rotación rpm de 0 a 420 mil, consumo de aire 42, presión 35, nivel sonoro 70, sistema de acople tipo borden, fijación de las fresa con un saca fresas sencillo, no enroscable. Con un aceite lubricante, una aguja para limpieza		
			Un micromotor y un contra ángulo: **CARACTERÍSTICA TÉCNICA MÍNIMA**: de aluminio anodizado de bajo nivel de ruido, sistema DORIOT o INTRA, para fresas de baja rotación, rotación RPM de 0 a 20 mil, consumo de aire 65, presión de 40 a 50, conexión del acople tipo borden, acoplamiento superior tipo Doriot o Intra, con un aceite lubricante		
			Una jeringa triple		
		Otros Requerimientos	Manual de operación y servicio técnico en español, en caso de presentarse en otro idioma, debe acompañar al original uno traducido al español (del sillón, de la turbina, del micromotor y contra angulo, y compresor)		
			Instalación del equipo en la institución designada y capacitación de uso y de servicio técnico (detección de fallas, testeo y calibración) del mismo a usuarios y a técnicos correspondientemente.		
			Requerimiento de espacio para la instalación: los equipos serán instalados en lugares donde ya tenemos instalaciones eléctricas y conexiones de agua, la mayoría de ellos son espacios muy reducidos, por lo que los requerimientos de las medidas de los espacios no deben exceder de 2 metros de largo por 2,100 metros de ancho		
			Garantía escrita de 12 meses como mínimo con servicio técnico ante cualquier falla incluyendo los repuestos y/o materiales necesarios a partir de la instalación y funcionamiento en la institución.		

OBSERVACIONES:

- LAS CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES DE ACCESORIOS SOLICITADAS SON MÍNIMAS.
- AL MOMENTO DE RECEPCIONAR EL EQUIPO SE EXPEDIRÁ UN ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA Y LA RECEPCIÓN DEFINITIVA SE EXPEDIRÁ UNA VEZ QUE LOS EQUIPOS SEAN INSTALADOS Y LISTO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS.
- LA GARANTÍA EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO EN LA INSTITUCIÓN DESIGNADA, DURANTE EL TIEMPO ESTABLECIDO EN EL PBC.
- LA ANTIGÜEDAD DE FABRICACIÓN DE LOS EQUIPOS NO DEBE SER SUPERIOR A 3 AÑOS
- SE DEBERÁN OFERTAR EQUIPOS NUEVOS.

Ing. MAYER Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

2. PLAN DE ENTREGAS

CONDICIONES DE ENTREGA:

Las Órdenes de Compra serán emitidas por la **DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD.**

Plazos de Ejecución	Plazos de Entrega
Hasta el 31/12/2016	El plazo máximo para la entrega de los bienes adjudicados es de hasta **30 (treinta) días hábiles**, a partir de la firma del contrato, **además deberá coincidir con las especificaciones técnicas ofertadas.**

Los bienes serán entregados e instalados en :

- ✓ **Hospital Regional de Caacupe** — **2 Unidades**
- ✓ **Hospital Distrital de Eusebio Ayala** — **1 Unidad**
- ✓ **Hospital Distrital de Altos** — **1 Unidad**
- ✓ **Centro de Salud de Emboscada** — **1 Unidad**
- ✓ **Centro de Salud de Arroyos y Esteros** — **1 Unidad**
- ✓ **Centro de Salud de Caraguatay** — **1 Unidad**
- ✓ **Centro de Salud de Itacurubi de la Coordillera** — **1 Unidad**

La recepción de los bienes será en el horario de **07:00 a 15:30 horas**. Los productos solicitados se darán por entregados cuando sean efectivamente recibidos y cuenten con las Notas de Remisión firmadas por los responsables designados por cada servicio y fiscalizadores correspondientes. La entrega de los bienes será acompañada por:

Al entregar los bienes, el Proveedor y el responsable de la recepción por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social deberán firmar la Nota de Remisión y entregar una copia de la misma para la Convocante.

Los plazos de entrega serán computados en días hábiles.

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

Asunción, 02 de Mayo de 2016